



Expediente: 1087/18-A3

Carátula: NIEVA CRISTINA DEL VALLE C/ FONTANA GABRIEL EDUARDO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA Nº1

Tipo Actuación: DECRETOS Fecha Depósito: 27/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20161761959 - NIEVA, CRISTINA DEL VALLE-ACTOR 9000000000 - SEGURA, MARIA ALDA-DEMANDADO

9000000000 - SEGURA, MIGUEL EDUARDO-DEMANDADO

9000000000 - SEGURA, MIGUEL EDUARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO

23291752209 - FONTANA, GABRIEL EDUARDO-DEMANDADO

9000000000 - OTROS POSIBLES COHEREDEROS DE MARIA ALDA SEGURA, -HEREDERO DEL DEMANDADO

23291752209 - FONTANA, GABRIEL EDUARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES Nº: 1087/18-A3



H105014970833

JUICIO: NIEVA CRISTINA DEL VALLE c/ FONTANA GABRIEL EDUARDO Y OTROS s/ COBRO **DE PESOS - EXPTE. N° 1087/18-A3.** 

## San Miguel de Tucumán, marzo de 2024

Atento las constancias del presente cuaderno de pruebas, no habiéndose acompañado el pliego de posiciones conforme con lo ordenado en decreto del 17/11/2020, corresponde hacer efectivo el apercibimiento allí dispuesto y tener por desistida la prueba. GEMHV. 1087/18-A3 LSM.

## Actuación firmada en fecha 26/03/2024

CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.